

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO A CELEBRAR EL 8 DE MAYO DE 2025, Nº 6/2025/PLE

Dada cuenta de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 125 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene motivado por la necesidad de resolver los asuntos que quedaron pendientes en la pasada sesión ordinaria, debido a la interrupción del suministro eléctrico ocurrido el 28.4.2025.

Visto lo prevenido en el Título V del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP n.º 185 de 25.9.2025).

Por el presente **DISPONGO**:

PRIMERO.- Fórmese el ORDEN DEL DÍA, que a continuación se detalla, para la Sesión Extraordinaria que ha de celebrar el Pleno de la Corporación el día 8 de mayo de 2025 a las 09:00 horas, en Salón de Plenos de la Casa Consistorial, celebrándose en esta fecha y a esta hora según lo dispuesto en Junta de Portavoces el 28 de abril de 2025:

ORDEN DEL DÍA

1. URBANISMO Y ARQUITECTURA.

Referencia: 4/2025/CIURB.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS.

2. EMPRESA Y EMPLEO. Referencia: 4/2025/CIEHEC.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA A ABONAR LAS BECAS ADEUDADAS A LOS ALUMNOS QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES).

3. SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS POLÍTICAS IGUALDAD. Referencia: 4/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA DEPENDENCIA.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:



4. URBANISMO Y ARQUITECTURA.

Referencia: 4/2025/CIURB.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A QUE LA AMPLIACIÓN DE LA A-356 SE LLEVE A CABO POR LA MARGEN IZQUIERDA A SU PASO POR VÉLEZ-MÁLAGA EVITANDO LA PÉRDIDA DE ZONAS VERDES Y EL MALESTAR A LOS VECINOS POR LA PROXIMIDAD DE VIVIENDAS.

5. PATRIMONIO.

Referencia: 4/2025/PAT_DBDP.

PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE PATRIMONIO, AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA "INICIO EXPEDIENTE DE DESAHUCIO ADMINISTRATIVO DEL LOCAL DENOMINADO RESTAURANTE CAMPING TORRE DEL MAR EN EL SECTOR UE1 SUP T12 DE TORRE DEL MAR, A INSTANCIAS DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR UE1 SUP T12 "ENSANCHE OESTE" DEL PGOU DE VÉLEZ- MÁLAGA (MÁLAGA) - BI.06.25 – 4/2025/PAT_DBDP.

6. PATRIMONIO.

Referencia: 2/2025/PAT_DBDP.

PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHO ÓRGANO DECLARE COMPATIBLE EL USO ANORMAL DE LA CONCESIÓN DEMANIAL OBJETO DEL PRESENTE EXPEDIENTE (USO HIDRÁULICO), CON LA AFECTACIÓN PRINCIPAL DE LA PORCIÓN DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO OBJETO DE CONCESIÓN DEMANIAL.

<u>SEGUNDO</u>.- Convóquese a los Sres. concejales componentes del Pleno de la Corporación, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herrera, Alcalde, el 05/05/2025 a las 9:11:51.

Firmado electrónicamente por Rafael Muñoz Gómez, Secretario General, el 05/05/2025, a las 10:04:23.